

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

# MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**6521** *ORDEN AEX/716/2003, de 25 de marzo, por la que se anuncia convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación de puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el Art. 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de «Libre Designación», de los puestos de trabajo que se relacionan en el Anexo I de esta Orden, y que figura en la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10-4-97 y publicado en el B.O.E. del 20-1-98, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentaran en el modelo de solicitud que figura como Anexo II y se dirigirán en el plazo de quince

días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al Excelentísimo Señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, Plaza de la Provincia, núm. 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el exterior tendrá una duración máxima improrrogable de 5 años.

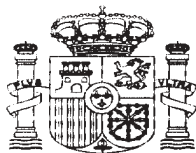
Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de marzo de 2003.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, B.O.E. de 18 de marzo de 1998), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice Gómez-Acebo.

### ANEXO I

Puesto de trabajo	Nivel	Complemento específico	N.º	Localidad	Adscripción			Observaciones
					AD	GR	Cuerpo	
Oficina Consular en Colombia. Canciller Consulado.	22	3.509,76	1	Bogotá.	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.
Misión Diplomática en Uruguay. Canciller Embajada.	24	3.509,76	1	Montevideo.	AE	B	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática.
Misión Diplomática en Egipto. Canciller Embajada.	24	3.509,76	1	El Cairo.	AE	B	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática: Idiomas ingles y/o local.
Oficina Consular en Brasil.	22	3.509,76	1	Porto Alegre.	AE	BC	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idioma: Portugués.
Oficina Consular en Marruecos. Jefe Negociado Visados.	18	2.948,40	1	Nador.	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: Francés y/o local.
Oficina Consular en Argelia. Jefe Negociado Visados.	18	2.948,40	1	Orán.	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimientos en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Experiencia y conocimientos en labores contables. Idioma: Francés y/o local.
Misión Diplomática en Nairobi. Secretario/a Auxiliar.	14	3.492,36	1	Kenia.	AE	CD	EX11	Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés.


**MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES**
**ANEXO II**
**DATOS PERSONALES**

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.:		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.:	
Domicilio, Calle y Nº:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Especifico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:	

**SOLICITA.** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha ..... (B.O.E. de .....) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(\*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En ..... a..... de..... de 2003

**EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.**  
**PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID**